

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO

CEDUL A JURIDICA: 3-007-066304



SOLICITUD DE LICENCIA COMERCIAL

CUADRO N° 1: DATOS DEL SOLICITANTE Ó PATENTADO

1	Cédula (física o jurídica)																		
2	Nombre o razón social:																		
3	Domicilio fiscal	4	Provincia:	5	N°	6	Cantón:	7	N°	8	Distrito	9	N°						
10	Dirección para recibir notificaciones (señas exactas)										11	Dirección electrónica(correo)							
12	Teléfono Habitación	13	Teléfono Oficina	14	Facsimil(Fax)	15	Apartado Postal			16	Zona Postal								
17	Nombre del representante legal:																		
18	Dirección	19	Provincia:	20	N°	21	Cantón:	22	N°	Distrito:	23	N°							
25	Señas exactas:																		

CUADRO N° 2: TIPO DE TRAMITE

26	Nueva []	27	Traslado []	28	Traspaso []	29	Retiro []	30	Otro []										
31	N° de Patente	32	Dirección(señas exactas)																

33	Nombre comercial:																			
34	Actividad autorizada o solicitada:																			
35	N° de uso de suelo compatible:										36	Área del Local								

CUADRO N° 3: DATOS DEL NUEVO PATENTADO

37	Cédula (física o jurídica)																			
38	Nombre o razón social:																			
39	Domicilio fiscal	40	Provincia:	41	N°	42	Cantón:	43	N°	44	Distrito	45	N°							
46	Dirección(señas exactas)										47	Dirección electrónica(correo)								
48	Teléfono Habitación	49	Teléfono Oficina	50	Facsimil(Fax)	51	Apartado Postal			52	Zona Postal									
53	Nombre del representante legal:																			
54	Dirección	55	Provincia:	56	N°	57	Cantón:	58	N°	Distrito:	59	N°								
60	Señas exactas:																			
61	Nombre comercial:																			
62	N° de uso de suelo compatible:										63	Fecha de inicio de la actividad:								

CUADRO N° 4: FIRMAS

64	Declaramos que toda la información aquí porporcionada en veraz.																			
65	Firmo en _____ el ____ de _____ de _____																			
66	_____										67	_____								
(FIRMA DEL PROPIETARIO ACTUAL)										(FIRMA DEL NUEVO PROPIETARIO)										

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE COLORADO

Requisitos de licencias para el ejercicio de actividades lucrativas

1-) Requisito ante Ministerio de Salud. Ley General de Salud y su Reglamento.

Resolución Municipal de ubicación de actividad: la cual es extendida por el Departamento de Ingeniería Municipal, para lo cual debe llenar solicitud y aportar copia del plano catastrado de la propiedad donde se ubicará la actividad, para obtener el Permiso de Funcionamiento.

2-) Autorización ACAM para el uso de repertorio musical Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683.

Requisitos municipales:

a) Escrito de solicitud dirigido a la municipalidad, adjuntado la siguiente información

- Nombre y calidades del interesado, en caso de persona física.
- Cuando el solicitante lo sea una persona jurídica, deberá aportarse el nombre y calidades del representante legal.
- Fecha en la cual se va a iniciar la actividad o en su defecto, desde que la fecha se está explotando la misma.
- Copia del recibo de cancelación o exoneración de la póliza de riesgo de trabajo extendida por el Instituto Nacional de Seguros.
- Nombre del propietario del inmueble (Certificación literal del inmueble)
- Indicar el domicilio social de la gestionaeste en caso de ser persona jurídica o el domicilio de la persona física.
- Lugar para atender notificaciones dentro del perímetro administrativo respectivo o número de fax.
- El documento deberá contener las siguientes especies fiscales: 170.00 fiscales; 100 parques Nacionales y 200 en timbres municipales.
- El documento deberá de ir debidamente firmado por el interesado o por el representante legal, en su caso.
- Personas físicas; deberá presentar copia de la cedula de identidad del interesado.
- Personas jurídicas; deberán presentar:
 - Copia de la cedula identidad representante legal.
 - Copia de la cedula jurídica del solicitante.
 - Certificación de la personaría con un mes de vigencia.
 - Copia certificada del acta constitutiva de la sociedad.

b) Permiso sanitario de funcionamiento extendido por el Ministerio de Salud o documento que se indique que la actividad no requiere este permiso, cuando sea necesario de conformidad con lo que establece el decreto No 27569-S.

c) Cuando el solicitante sea arrendatario deberá presentar, original y copia del contrato de arrendamiento del local, además certificación de propiedad emitida por el Registro Público de la propiedad en caso en caso de que el local pertenezca al solicitante.

d) Visto Bueno del Departamento de Cobros de estar al día en el pago los tributos municipales, por tanto el propietario del inmueble como el solicitante.

e) Certificación da la Caja Costarricense del Seguro Social, que indique que el interesado se encuentra al día con sus obligaciones.

f) Para la apertura de Centros Privados o semi privados de Educación tanto primaria como secundaria o universitarios presentar el permiso del Ministerio de Educación Pública.

g) Los documentos agregados a la solicitud, podrán ser presentados en copias certificado, o en copias simples que deberán ser confrontadas con su original por el funcionario municipal que reciba la documentación, el que hará constar mediante razón al margen de

h) Copia certificada del plano catastrado de la propiedad donde se va explotar la licencia.

i) En solicitudes de licencia para máquinas de juegos, presentar dictamen de un ingreso Electrónico, donde se explique en detalles el funcionamiento de cada máquina y los resultados o productos de éstos.

Nota: Reglamento para licencias y patente Municipales, publicado en gaceta N° 84 del 03/05/2006, gaceta N°2007 del 27/10/2005.